

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUE
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 28°, 35', 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
Península española. trimestre. 7 id.
Antillas y Extranjero. un año. 25 id.
Filipinas. un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Aviso importante

Por un precio sumamente económico, se platan lanas por un procedimiento nuevo inalterable pudiéndose arreglar los espejos viejos dejándoles completamente nuevos.

Artículos de París

FRANCISCO DELGADO Castillo, 24
Agua de quina para el pelo, crema de belleza, colonia superior, jabón de lechuga, polvos, etc. etc.

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for Dec 26. Includes entries for London, Paris, and Gold/Silver prices.

Observaciones meteorológicas

Table with weather observations for Dec 26. Includes barometer, thermometer, wind, and temperature readings.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del Batallón Ca-

zadores Regional de Canarias número 1 Don Francisco Aparicio y Jurado.—Hospital y provisiones, el segundo capitán del mismo cuerpo, Don Federico Noda.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El Coronel Gobernador militar, Benítez de Lago.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza nterino, José María Expósito

Sección Religiosa

Diciembre, 26
Santo de hoy.—San Esteban.
Santo de mañana.—San Máximo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 8 y media; cantada a las 9 y media; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 8; cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

Diciembre, 26
1731. Muere, en París, Antonio Houdart de la Motte, famoso poeta, crítico y Académico francés, conocido por la Motte-Houdart. El completo fracaso de su primera comedia le desesperó de tal modo que entró en un convento de la Trapa, pero pronto abandonó el claustro para buscar otra vez las glorias de la escena. Entonces fué más feliz con algunos libretos de ópera y principalmente con su tragedia 'Zaira', que le dio mucha fama y le abrió las puertas de la Academia francesa, donde entró derrotando a Rousseau. Quedó ciego siendo todavía bastante joven.

del rey Alfonso XIII, a cuya salvación, comprometida por grave dolencia, ayudó pocos meses antes de su muerte abandonando el lecho, donde le tenía postrado una enfermedad, servicio por el que se le concedió el título de Conde de Sánchez de Ocaña.

1876. Muere, en Madrid, D. Antonio Caballero y Fernández de Rodas, general español. Después de haber probado su valor en los últimos tiempos de la primera guerra carlista, se distinguió en la de África. Dió notoriedad al haber herido en un duelo al célebre demócrata D. Nicolás María Rivero. Estuvo deportado en estas islas con el duque de la Torre; con él marchó en el 'Buena Ventura'; fué uno de los firmantes del Manifiesto de Cádiz, y tuvo el mando de una división en la Batalla de Alcolea; por lo que, triunfante la Revolución, fué ascendido a teniente general.

1888. Muere, en Nápoles, Estanislao Pascual Mancini, jurista y político italiano. Su accidentada vida y sus numerosas obras no es posible reseñarlas en pocas líneas: para su fama basta, como jurista, saber que es autor del 'Proyecto de Código penal' que ha traducido el Sr. Romero Girón; y como político, hacer constar que por dos veces, siendo Ministro, consiguió la abolición de la pena de muerte.

Registro Civil

Diciembre, 24 y 25

NACIMIENTOS

Adelaida Rodríguez y Torres.
Cristóbal Beautell y Meléndez.

DEFUNCIONES

Antonia González de las Nieves, natural del Realejo alto, 80 años, soltera, Hospital civil.—Entero colitis.
María Feipa Cabrera y Marichal, natural de la Oliva, 36 años, casada, Hospital civil. Ulcera reducida gástrica.
Isabel Herminia Alberto y Rodríguez, natural de esta ciudad, 22 años, casada, San Sebastián.—Tuberculosis pulmonar.
Antonio Castillo Espinel, natural de San Sebastián de la Gomera, 20 años, soltero, Hospital de Regla.—Viruela continuente.
Juan Pérez y González, natural de la Laguna, 21 años, soltero, Hospital de Regla.—Viruela hemorrágica.
Emilio Reyes y Arinas, natural de San Sebastián de la Gomera, 8 meses, San Telmo, 3.—Bronquitis.
Cirila Trujillo, natural de esta ciudad, 47 años, soltera, Santiago, 53.—Apoplejía microbiótica.
Soledad Santana y Viera, natural de Las Palmas, 36 años, casada, Ruiz de Padrón. Síncopa cardíaca.

MATRIMONIOS

Cipriano Ledesma, natural de esta ciudad, 18 años, con María de los Dolores Curbelo y González, de esta capital, 15 años.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 25—8:50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

Telegramas de Manila dicen que las partidas rebeldes de Bulacán se corren hacia la provincia de Cavite, secundando los planes del cabecilla Emilio.

Se asegura que en sus combates, con las fuerzas mandadas por el Teniente Coronel Arteaga, murió el titulado monarca Bonifacio.

El Capitán General D. Camilo Polavieja ha delegado sus facultades judiciales, con el objeto de ahorrar tiempo en la aprobación de las sentencias y de que se pueda fusilar prontamente a los que sean condenados a muerte.

Antes de atacar la provincia de Cavite, se establecerán líneas de nuestro Ejército a fin de dejar aislada dicha provincia.

Almodóbar.

Madrid, 25—10:30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Despacho oficial de Manila da cuenta de que la columna que manda el comandante de Estado Mayor, D. José Olaguer Feliú, desalojó a los rebeldes del convento de San José de Bulacán, donde se habían hecho fuertes. En la lucha tuvieron los rebeldes 51 muertos y los nuestros 13 heridos.

Se ha mandado instruir sumaria a 3.000 confinados en el presidio de Manila, por haberse descubierto que tenían el propósito de evadirse, y dar muerte a las autoridades combinando un ataque a la ciudad de Manila.

Almodóbar.

Madrid, 26—1 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El estreno, verificado esta noche, en el teatro Español, de — a

Advertisement for 'POUDRE DE RIZ' by H. Monin & G. Pinaud, Paris. Includes logo and text: 'Propiedad de LA LINDA RALLO & BENITEZ TENERIFE'.

Josefa dió vueltas a los cilindros hasta que sus seis latras compusieron el nombre de Andrea.
Luego sacó un largo y fuerte puñal como el que hubiera podido usar un asesino de profesión y se valió como llave de él.

Un impulso poderoso le inclinaba hacia una puerta de escape que había junto a él en el dormitorio.
Entre tanto, Josefa registraba la caja.
Cristóbal oía ruido de oro y roce de papeles.

El espanto de Cristóbal crecía.
Josefa se inclinó sobre el pecho de aquel hombre, alzó el brazo, y le descargó tres veces el costado izquierdo del herido.
Este se agitó en algunos movimientos convulsivos, y quedó al fin inmóvil.

CRÓNICA

comedia *La real moza*, del aplaudido autor Sr. Feliú y Codina, ha sido un verdadero fracaso.

Almodóbar.

Madrid, 26—2 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

El parte oficial de la Capitanía General de Cuba dice que en los últimos encuentros sostenidos con los insurrectos, fué muerto el cabecilla Caballero.

Además tuvieron los rebeldes otros 41 muertos. Se les hizo un prisionero. Se presentaron 18 acogidos a indulto. Nuestras tropas les cogieron 30 fusiles y 178 caballos.

En nuestras filas hubo 4 muertos y 19 heridos.

Almodóbar.

Madrid, 26—3'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según telegramas que acaba de recibir *El Liberal*, un despacho de Cayo Hueso comunica que el vapor filustero *Three friends* había arribado a la boca del río San Juan (provincia de Santa Clara), intentando desembarcar allí los pertrechos que conducía para los insurrectos.

Un crucero de guerra español, que lo iba persiguiendo, disparó contra él.

El vapor *Three friends* disparó también contra el crucero y, aprovechando su rápido andar, se alejó de la costa, internándose en el mar.

Posteriormente volvió a arribar en las costas de la Ciénaga de Zapata, logrando desembarcar allí su cargamento.

Las fuerzas insurrectas que, para recoger éste, estaban esperando en las inmediaciones, fueron sorprendidas por una columna de nuestro Ejército.

Los nuestros las atacaron y, después de un sangriento combate, las dispersaron.

Al mismo tiempo, dos cañoneros de nuestra Armada persiguieron al vapor *Three friends*, pero, a pesar de los disparos que le hicieron, logró escaparse.

Almodóbar.

Madrid, 26—3'45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

De Washington telegrafían a *El Liberal* que en las oficinas del Gobierno de aquella República se sabe que algunas potencias de Europa se han dirigido oficialmente al Gobierno de España, instándole que acepte los buenos oficios ofrecidos por el de los Estados Unidos, para poner pronto término a la guerra de Cuba.

Dicen que después del Mensaje del Presidente Mr. Cleveland al Congreso norteamericano, los Representantes en Washington de las potencias europeas informaron a sus respectivos Gobiernos, en el sentido de que el Mensaje de mister Cleveland y la Memoria del Ministro de Relaciones Extranjeras Mr. Olney, describían con exactitud el estado y situación de la guerra.

Que el Presidente Mr. Cleveland tiene razones para creer que los Gobiernos de Inglaterra, de Francia y de Alemania han ayudado a persuadir al de España de que es conveniente que acepte los buenos ofrecimientos de la actual administración de Mr. Cleveland.

Que éste y el Ministro Mr. Olney han conferenciado ya y deliberado sobre los proyectos que fueran más prácticos y realizables para alcanzar el restablecimiento de la paz.

Que Mr. Cleveland alimenta la esperanza de que serán aceptados sus oficios, sabiendo que el Gobierno de España está convencido de la sinceridad con que el de los Estados Unidos intenta reprimir las exaltaciones de los patriotas norteamericanos.

Por último, dicen los despachos de *El Liberal*, que el Ministro Mr. Olney había teleografiado al Cónsul General en la Habana, Mr. Lee, ordenándole que procediera a una inmediata investigación sobre el caso de Delgado, corresponsal del periódico americano *The New York Journal*, dispensándole cuanta protección fuera posible y llamando su atención sobre la circunstancia de que se decía que el referido corresponsal había sido hecho prisionero, por las tropas españolas, hallándose en un hospital, herido y desarmado.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*.)

El jueves por la tarde regresó de Canaria, el vapor correo español *Hesperides*. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió ayer para Cádiz, despachado por los señores Hijos de Juan Yanes.

Procedente de Liverpool y Funchal, entró la misma tarde el vapor inglés *Lagos*. Dejó pasajeros y correspondencia, descargó y cargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para New Calabar y escalas, despachado por los Sres Elder, Dempster y C.^a

Ayer entraron los siguientes vapores: *Viera y Clavijo*, español; procedente de Arrecife y escalas. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga; se proveyó de carbón mineral y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

John Morrison, inglés; de Cardiff. Tomó correspondencia y salió para Canaria, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

León y Castillo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga; repuso carbón y salió para Canaria, despachado por los mismos señores.

Hoy han entrado los siguientes: *Umbilo*, inglés; procedente de Londres. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Puerto-Natal, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Susa, inglés; de Garachico. Descarga y carga frutos y mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Telde, inglés; de Canaria. Cargó frutos; tomó pasajeros y salió para Londres, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

El vapor inglés *Lagos*, dejó el jueves en esta Capital los siguientes pasajeros: Mr y Mrs. Croft, una hija y una criada.—Mr. Gunner.—Miss Gunner.—Mr. y Mrs. Collier.—Mr. Armstrong.—Mr. A. P. Clark. Total, 10.

El vapor correo *Hesperides* embarcó ayer con destino a Cádiz, los siguientes: D. Antonio Pérez.—D. José Martín.—D. Jorge de Foronda.—D. Nicolás Cáceres.—D. Santiago Codina.—D. Félix Saglar.—D. Melquiades Pérez y 12 más.—D. José Rodríguez y 12 más.—Don Pedro Pérez Ramallo y 12 más.—Don Antonio Bonnet Torres y 10 más.—D. Juan Roca y Estéban. Total, 57.

En el vapor correo se embarcaron ayer para la Península los sargentos, cabos y soldados, en número de 50, correspondientes al cupo de Ultramar que van destinados a Filipinas. Todos ellos fueron obsequiados con dinero.

A despedirlos bajaron al muelle las autoridades, la guardia provincial y la charanga de cazadores, saludándoles la concurrencia con entusiastas vivas.

Que lleven buen viaje y les proteja la suerte, para que en breve regresen al seno de sus familias, les deseamos de todo corazón.

El día 31 del actual caducan los efectos timbrados siguientes:

Papel timbrado común de las 14 clases, exceptuando el de oficio para Tribunales; idem judicial de las clases 7.^a a la 13 inclusive; Pagarés de bienes nacionales; Libranzas a la orden; Pagarés endosables, Cartas órdenes de crédito. De egaciones, abonarés y de mas documentos de giro, entrega ó abono de cantidades; Papel de Pagos al Estado, matrículas, títulos, etc; Contratos de inquilinato y Timbres móviles y especiales de todas clases.

Estos efectos pueden cangearse por otros de igual clase de 1897 durante todo el mes de Enero próximo.

Los admirables resultados que las inyecciones de suero han producido en la difteria han hecho que se trabaje sin descanso en buscar líquidos análogos con que combatir otras enfermedades, y en estos últimos meses se ha preparado en el Instituto Pasteur un nuevo suero llamado suero antistreptocócico, destinado a atacar las afecciones producidas por este microbio, entre las que figuran la erisipela y la fiebre puerperal.

Sabemos que el médico del Hospital Civil nuestro amigo D. Diego Costa, ha ensayado este nuevo método en una mujer atacada de una extensa erisipela que le invadía todo el cuerpo, dejándole únicamente sanas las piernas y que se hallaba en muy grave estado, habiendo obtenido un éxito completo, merced a once inyecciones, con exclusión de todo otro tratamiento.

La gravedad de este caso, tanto por la extensión y malignidad de la afección, como por lo tarde que se acudió al remedio, y los felices resultados a pesa de esto obtenidos, de que fueron testigos los Sres. Izquierdo, Belhencourt y Guigou, que acompañaron varias veces el Sr. Costa en la aplicación del novísimo método, hacen augurar que constituirá una verdadera conquista para la medicina, la que tendrá todavía mayor importancia si, como es de suponer, produce iguales efectos en la fiebre puerperal, que arrebató a tantas jóvenes madres en los momentos en que la vida les sonríe con el mayor de los placeres y la más noble de las misiones.

Nuestra enhorabuena al Sr. Costa, no solo por haber sido el primero en estudiar y aplicar aquí este nuevo tratamiento, sino por el éxito afortunado que ha obtenido en el ensayo.

Después de pasar una corta temporada al lado de su familia, se embarcó ayer para la Península, con objeto de comenzar sus estudios en la academia General Militar, nuestro joven amigo D. Nicolás Cáceres y Sánchez.

Buena suerte.

De tanta gravedad nos han parecido las noticias que, como telegrafadas de Washington a *El Liberal* de Madrid, nos transmite esta madrugada la Agencia *Almodóbar*, que, al reunir en uno solo, para mayor claridad, los cinco despachos números 906, 908, 915, 922 y

929 referentes al asunto, hemos procurado hacerlo con la más estricta sujeción al texto de los mismos, a fin de no modificar en lo más mínimo su sentido.

Seguramente estará muy concurrido el baile de máscaras que para esta noche ha organizado la Sociedad *Santa Cecilia*, con objeto de destinar sus productos a los soldados que regresen heridos ó enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas.

De nuevo se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo el Sr. D. Juan Croft, que llegó de Inglaterra el jueves, en el vapor *Lagos*, acompañado de su señora é hija.

Sea bienvenido.

Al medio día de hoy ha sido víctima nuestro amigo D. Eduardo Domínguez de un accidente que pudo muy bien tener fatales consecuencias, pero del que escapó con vida milagrosamente.

Bajaba de la Costa en su carruaje, y al detenerse en la calle de la Laguna frente a una casa en que tenía que visitar un enfermo, se sintió arrollado por uno de los grandes coches de hora, que bajaba de la Laguna. Bajo el peso de aquella mole, su ligero vehiculo, arrasado primero, concluyó por volcar con él dentro.

Cuando los caballos del ómnibus, enredados en el obstáculo, se detuvieron y pudo salir el Sr. Domínguez, milagrosamente ileso, quiso hacer cargos al conductor por el atropello de que había sido víctima; pero éste, en lugar de disculparse, le recriminó por haberle interceptado el paso.

Suponemos que el Sr. Domínguez dará la queja correspondiente; pero de todos modos nos creemos en el deber de llamar una vez más la atención de las autoridades para que ejerzan la debida vigilancia en la carretera y procuren evitar accidentes de esta naturaleza, que pueden tener desgraciadas consecuencias; reprendiendo y corrigiendo a los contraventores de los reglamentos de carruajes y carreteras.

Nuestro joven amigo, el aprovechado estudiante D. Diego Costa é Izquierdo, ha obtenido por oposición una plaza de interno pensionado en la escuela de Medicina de Cádiz.

Sea enhorabuena.

D. E. P. Ha fallecido en Valladolid la joven esposa de nuestro paisano y amigo el teniente de la Guardia Civil D. Federico de la Cruz y Bou losa, hijo del infante militar que fué de este Distrito Excmo. Sr. D. Federico de la Cruz y Bermúdez.

Reciba la familia dolorida nuestro sentido pésame.

Nuestro paisano el joven teniente de infantería D. José Castro y Vázquez, que ha merecido ya más de una recompensa por su comportamiento en la campaña de Cuba, ha sido ahora ascendido a Capitán.

Sea enhorabuena.

Ante un público numeroso se verificó la función que, en beneficio de los sol-

MARIA...

321

Brilló una luz. Inmediatamente estuvo recogida la palmatória y encendida de nuevo la bujía. Cristóbal acabó de helarse de espanto. Un hombre estaba tendido por tierra. Se encontraba entre la mesa de despacho y la puerta del gabinete. Por encima de su cabeza y del cuello de su camisa, salía sangre como de un surtidor. Sus ojos estaban espantados, terribles y sus párpados se agitaban violentamente. Era el mismo poizante que a que la mañana había seguido a Josefa. Esta tenía levantadas con una mano las ropas con la otra sostenía la bujía, y se inclinaba para mirar al moribundo, que seguía roncando. Aquella terrible mujer estaba levantada sobre la punta de sus piés, y rodeaba lentamente inclinada sobre aquel hombre, como un buitre sobre su presa antes de devorarla. La sangre corría por debajo de la mesa en dirección contraria al lugar en que se encontraba Josefa, y empapaba profundamente la alfombra. Josefa evitaba mancharse de sangre. El ronquido del herido continuaba, y continuaban sin intermisión y la nerviosa agitación de sus párpados. Josefa se inclinó, se alargó, dejó la luz sobre la mesa, se arrolló la manga de la mano derecha, se alargó más, alcanzó su puñal que estaba por tierra, y le empuñó con firmeza. Y todo esto lo hacía con la misma serenidad con que hubiera llevado a cabo una acción ordinaria, vulgar.

321

MARIA...

que herir ó matar a aquel vampiro, y guardó la navaja. Se acercó a Pepa por detrás y la asió de improviso por la cintura rodeando a ella sus brazos. Sintió un estremecimiento, un sacudimiento poderoso que a poco más no hubiera podido resistir Cristóbal, semejante al de una serpiente gigantesca, y un rugido salvaje; pero al mismo tiempo Cristóbal había asido por encima de las ropas el puñal que Josefa había guardado en su bolsillo izquierdo. —Si resistes y me obligas, dijo Cristóbal, vas a hacer compañía a ese otro. Josefa comprendió que sus esfuerzos eran inútiles. Cristóbal la sujetaba con un vigor terrible y sin violentarse porque sus fuerzas eran las de un gigante. —Tú no eres de la policía, dijo Josefa, que conservaba tanto más su sangre fría cuanto más supremo era el momento. —No, dijo Cristóbal. —Suéltame, contestó Pepa; suéltame y nos entenderemos. —Entregame tu puñal, repuso Cristóbal; no quiero verme obligado a maltratarte; tú eres una loba. —Yo soy lo que tú no puedes creer. —Yo creo lo que veo. —¡Les apariencias! dijo Josefa con desprecio. Pero estamos perdiendo el tiempo, Toma mis manos, mis dedos; sujétame por ellos si es que desconfías de mí; regístrate, desárgame.

MARIA...

319

Tenía un traje oscuro, un pañolón negro, y un manto rico sobre los hombros. Aquel traje amplio, sin abuecadores, sus caballos negros levantados en la frente como la crencha de un león; acababan de darle un aspecto extraño, terrible. ¿Cómo estaba allí? Josefa había engañado a Vicente cuando le había dicho que no tenía en su poder las llaves que le servían para entrar a cualquier hora de la noche hasta el gabinete de Casares sin llamar, sin avisar a nadie de su llegada. Casares, como tantos otros solteros, vivió solo. Tenía un criado; pero este criado no se quedaba en la casa. Nunca entraba en ella sino cuando estaba en la casa Casares, que sabía demasiado que no se puede dejar tranquilamente a un doméstico solo en una casa donde hay grandes valores. Josefa puso sobre la mesa la palmatória y se acercó a la caja. Miró los seis cilindros de combinación en cuyos centros estaban todas las letras del alfabeto. —¡Si yo acertara! dijo. Y es necesario acertar. Vicente rompería con suma facilidad esta caja; pero sería necesario partir con Vicente. ¡No! ¡no! sería demasiado y tal vez arrostraría un peligro, tal vez Vicente lo quería todo... No... no... Es necesario acertar. Cuando tenemos una idea fija... esa idea... ese nombre sale continuamente a nuestros labios, continuamente lo escribimos en el papel que tenemos delante... ¡Andrea! Yo he visto muchas veces escrito ese nombre sobre las carpetas de Andrés... ¡Si fuese!

dados de esta provincia destinados a Cuba y Filipinas, dió la compañía del Sr. Bueno, en la noche del 24.

Las obras anunciadas, alcanzaron un buen desempeño, sobresaliendo El higo rojo rubio, que agradó en extremo, distinguiéndose la Sra. Argüelles y el señor Bueno.

Los Sres. Bueno y Ramírez, se presentaron ante el público y leyeron las dos composiciones poéticas, que en otro lugar publicamos. El soneto A los senadores yankees, de Zerolo, arrobó al auditorio que demostró su entusiasmo aplaudiendo frenéticamente la preciosa composición del laureado poeta. Bernardo Chevilly promete mucho como cultivador de la gaja ciencia, y buena prueba son las quintillas A mi pueblo. Sea enhorabuena.

Anoche se puso en escena La fi recilla domada. Perdonemos su ejecución, y rogamos no se repita.

Esta noche se estrena El libro cambio de Emilio Mario que tan lisonjero éxito alcanzó en Madrid.

La muerte, en Las Palmas, de un marinero de la escuadra inglesa, ocasionada por un tiro de revólver, suceso de que tienen conocimiento nuestros lectores, la explica un periódico de aquella ciudad en los siguientes términos:

«Los escándalos promovidos en esta ciudad por los marineros de la escuadra inglesa y que han dado lugar a energicas medidas de represión por parte de las autoridades, tuvieron anoche un trágico desenlace.

Varios de aquellos, según se nos dice, que habían abusado de las bebidas alcohólicas, penetraron en un establecimiento situado frente al hotel «Santa Catalina» propiedad de Domingo Alvarado, y lo convirtieron en campo de Agramante, destrozando muchos de los objetos de que aquel estaba surtido.

El dueño, obrando en defensa propia y en la de sus intereses, disparó varios tiros de revólver, ocasionando grave herida a uno de los marineros, de resultas de la que falleció pocos instantes después a bordo de su buque, donde fue conducido por sus compañeros.

Sobre este hecho instruye las oportunas diligencias el Juzgado del Partido».

A LOS SENADORES YANKEES

SONETO

¿Qué pretende esa turba fementida, baldón de la oratoria y la tribuna?... ¿Con charla sempiterna, inoportuna, manchar nubes rama esclarecida?... ¿Pueril afán, de lamación puerilidad? ¿Ladridos de los perros a la Luna! Si nos volvió la espalda la fortuna, querremos más la honra que la vida! ¿Habiendo honor hay barcos y dinero. ¡Oh! ¿Cuándo el hierro de Vizcaya empieza a ser de la venganza men-sajero?... ¿Qué es mucho su poder y su riqueza?... ¿Mas grande fué Napoleón primero y hundimos en el polvo su gran haz!

ANTONIO ZER LO.

A MI PUEBLO

Noble pueblo en que nací, Santa Cruz, tu hermosa historia desde que muy niño aprendí, y orgulloso me sentí al contemplar tanta gloria.

En sus páginas hallé un hecho de eterna fama, por el cual el mundo ve lo que vale un pueblo, que el patriotismo le inflama.

En aquel día glorioso, de amor patrio, vió el britano, el esfuerzo poderoso, para vencer al coloso, para aplastar al tirano!

En tan gloriosa jornada probaste, con noble hazaña, que la sangre derramada la vertiste, patria amada, para ser siempre de España!

De tu patriotismo ardiente la más brillante aureola fulgura sobre tu frente; por tu victoria esplendente puedes llamarte español!

Hoy que en lucha fratricida, de la traición en la saña ves a la madre querida; das de tus hijos la vida por un pedazo de España!

Y allá van a donde fueron otros, que en la lid gloriosa como valientes murieron, y por su larío tuvieron, su bandera victoriosa!

Santa Cruz, noble ciudad. Hoy vistas tus ricas galas, porque extiende aquí sus alas un Angel: la Caridad.

BERNARDO CHEVILLY.

Literatos y editores

Por referirse a hijos del país y por haberse ocupado de ella en estos días casi todos los periódicos de Madrid vamos a reproducir algo de lo dicho sobre una cuestión judicial pendiente entre los Sres. D. Benito Pérez Galdós y don Miguel H. de Cámara.

Bajo el título que damos a estas líneas, dijo El Liberal del día 8 lo siguiente:

«Los Tribunales entienden actualmente en un proceso de importancia para literatos y editores.

El asunto llamará la atención, por que litigan el ilustre novelista D. Benito Pérez Galdós y un conocido editor, y la cantidad que se discute asciende a bastantes miles de pesetas.

Parece que el referido escritor tenía firmado un contrato obligándose a entregar al editor todas las obras que produjera, percibiendo, en cambio, una cantidad por volúmenes.

Todo marchaba perfectamente durante los primeros años de este contrato, cuando aún no era tan admirado del público el Sr. Galdós como lo fué más tarde.

Llegado el momento del triunfo y de la popularidad, lo que hasta entonces había sido moderada ganancia, convirtióse en importante beneficio, aunque nunca tan grande como corresponde al ilustre creador de múltiples inolvidables obras.

No sabemos por que se le ocurrió al novelista hace algunos meses pedir cuenta del producto total de sus obras.

Negose a esto el editor y entonces fué encomendado el asunto a un conocido hombre público y Abogado que presentó la correspondiente demanda ante los tribunales de justicia.

Estos han fallado en primera instancia a favor del demandante, nombrando administrador judicial y obligando al demandado a que abone una cantidad que consta en sus libros y que, según hemos oído, asciende a una cifra que parecerá fabulosa a los literatos españoles.

El editor no está conforme con este fallo, y se ha alzado ante la Audiencia.

Si no se llega a un arreglo entre ambos litigantes, la sentencia del proceso sentará jurisprudencia respecto al derecho de escritores y casas editoriales.» En su número del día siguiente 9 el mismo periódico El Liberal publicó este otro suelto:

«Personas enteradas de la cuestión editorial de que ayer dábamos noticia, nos dicen lo siguiente:

1.º En la cuestión judicial pendiente entre los Sres. Pérez Galdós y Cámara no se discute ahora cantidad de dinero grande ni pequeña.

2.º Es cierto que hasta mediados del presente año no había surgido la menor diferencia entre los referidos señores socios, y no es menos notorio que la justa celebridad del insigne novelista data de bastantes años.

3.º Es inexacto que el editor se negara jamás a rendir cuentas de su gestión.

4.º El Sr. Cámara no ha tenido que apelar contra ningún fallo de primera instancia que le condenase al pago de cantidad alguna, ni siquiera a rendir cuentas, que ya tiene formadas, si bien ha empleado para ello más tiempo que el que en un principio pensara, por motivos de salud, pero siempre dentro del plazo en que las había ofrecido.

Ha apelado y admitida está la a'zada en ambos efectos, por haberse aplicado al caso que nos ocupa el procedimiento prescrito por la ley para las testamentarias, no ya desde el periodo de división, sino empezando por la intervención judicial del caudal y nombramiento de administrador después de una Junta celebrada, hallándose en sus comienzos el inventario.»

Por conclusión, y sin añadir ningún comentario, copiaremos uno de los considerandos del auto apelado por el Sr. Cámara:

«Considerando en cuanto a la reposición que también se solicita, de la providencia del día 7 del propio mes de Noviembre, que si bien el art. 1068 de la Ley de Enjuiciamiento Civil previene que el nombramiento de administrador no se verificará hasta después de terminados los inventarios, en el caso presenta la infracción de este artículo es de EQUIDAD, por la índole especial de los bienes que se han de inventariar...»

Sabemos, con todo que no faltan personas que gestionan un arreglo entre ambas partes contendientes, cosa que de veras celebraríamos, y al cual no han de negar eficaz apoyo ni el Sr. Vilalba Heras, letrado del Sr. Cámara, ni el señor Maura, que lo es del Sr. Pérez Galdós.

Lo de Filipinas

TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 10.—Capitán general al ministro de Guerra:

Contesto telegrama V. E. sobre exageración prensa extranjera respecto esta insurrección. Por lo que toca a la exactitud de los hechos que se cuentan, bástame significar a V. E. que todas las vías férreas y todas las líneas telegráficas y telefónicas circulan y comunican libremente entre Manila y provincias y que nuestras tropas obtienen importantes y diarios triunfos sobre el enemigo, de los que V. E. tiene conocimiento por mis partes.

Pocas veces se habrá visto como en San Rafael causar al enemigo un número mayor de bajas que el de nuestros soldados combatientes.—Blanco.

Manila 1.º.—Capitán general al ministro de Guerra:

Las municiones que se entregaron tropa marina y demás cuerpos reúnen condiciones necesarias. Inexacta, pues, noticia periódica, siendo aquel batallón el que tuvo menos bajas.

Contesto telegrama de V. E.—Blanco.

Manila 1.º.—Capitán general al ministro de Guerra:

En la isla de Talam se ha presentado partida numerosa, que fué rechazada al 29 por fuerza del regimiento 70, Guardia civil, cazadores y guerrilla San Miguel, causando 40 muertos y muchos heridos, desperdiciando el resto.

He enviado 120 cazadores para proteger canteras y material que allí hay de las obras del puerto.

En Morón, Monte Macaguata: grandes masas rebeldes rodearon pequeña fuerza que salió a reconocimientos, y se sostuvo hasta llegados auxilios de Antipolo y Tay-Tay que protegió retirada, obligando al enemigo a huir al monte, causando 70 muertos y uno de nuestra parte.

En vista de la situación de provincias Bulacán, Tarlac, Nueva Ecija, Bataan, Zambales, posición de la Pampang, Pangasinan, he nombrado comandante general al general Rios, quedando estado de guerra las cuatro provincias.

De Cavite he retirado fuerzas, dejando en línea avanzada del mismo ocho compañías de infantería y dos secciones de artillería con cañones ocho centímetros, además de guarnición plaza, y quedando encargado mando de aquel campo coronel Pellicer.—Blanco.

Manila 1.º.—Capitán general al ministro de Guerra:

Según parte que recibí en este momento de teniente coronel Artega, capitán Valderrama, siguiendo sus instrucciones, atacó con 310 hombres después de cinco horas marcha partida Llanera de Isidoro Torres, fuertes de 300 hombres acampados en Montes Sibrol, donde se atrinchera-ban.

Campamento tomado; destruidos trincheras y camarines y apoderándose de municiones, armas blancas, caballos, reses, herramientas zapador, botiquín y otros efectos.

Recogidos 14 muertos enemigos, que tuvo muchos heridos, sin bajas nosotros.—Blanco.

Manila 2.—Capitán general al ministro:

Elevadas a pleito las causas principales contra 60 promovedores rebelión titulados ministros, consejeros y general, brevisimo plazo serán falladas consejos de guerra.—Blanco.

Manila 3.—Ayer tarde llegó general Polavieja con generales y tropa que le acompañan, habiéndoles hecho entusiasta recibimiento por todas clases societas.

Viajeros todos sin novedad.—Blanco.

Manila 3.—Capitán general al ministro Guerra:

Pueblos San Fernando, Pampang y Bucolor, primeros que tuvieron noticias nombramiento general Rios para comandante general provincias centro Luzón, le han hecho cariñoso recibimiento.

Batallón voluntarios Pampang desfiló dando vivas a España y ejército.

En Simbat (Laguna) fué batida ayer pequeña partida mandada por general Iligio, procedente Talisay, el cual fué muerto y reconocido cada ver.—Blanco.

ANUNCIOS PREFERENTES

PORT OROTAVA.

The Hotel Buenavista is now open to receive visitors. English management & cooking. Special attention given to Invalids Exclusive terms from £2.10.0 weekly. For further particulars apply to Mrs. Slec. (3-12)

PORT OROTAVA

A pretty, well furnished cottage, facing the sea, to be let, with or without Board & attendance, for particulars apply to Hotel Buenavista. (3-12)

SE VENDE LA CASA CALLE DEL Tigre número 4. Darán razón D. Antonia Corbella, San Francisco, 3. (24-12-8)

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTA, con sobre de luto, dirigida al Sr. D. Pedro Méndizabal de esta ciudad, cuya carta contiene intereses.—Se ruega a la persona que la haya encontrado se digna entregarla en la Administración de este DIARIO Castillo, 61, bajos (19-12)

SE REALIZAN VARIOS MUEBLES A precios arreglados. San Lucas 9. (22-12)

SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Iriarte, Serrano, Porlier, y Castro; el circo que fué del señor Duggi y una incubadora para cien pollos.—Dirigirse al representante de los herederos de Mr. Krumbhar.

También se venden semillas de patatas MAGNUM BOM, y de toda clase de verduras, plantas en macetas como palmas, gardenias y una gran variedad de flores. (3-11)

SE VENDE LA CASA TERRERA CALLE de la Marina, número 45.—Darán razón, San Felipe Neri, número 20. (18-12)

SE ALQUILA O SE VENDE EL ESPASIOSO hotel calle del General Antequera n.º 2, esquina a Santa Rita Para tratar dirigirse a las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos, de 9 a 11 m. y de 12 a 4 t. (120)

Patatas de Semilla Inglesa DE VENTA EN LOS ALMACENES DE HY WOLFSON Santa Cruz de Tenerife. (25 11)

A los Agricultores

Se venden latas para levantar tomates a 40 pesetas el millar.

CAMILO LECUONA Y BELLO Castillo 46

Leche, Crema y Manteca Se vacas de Jersey, se vende en Salamanca (Casa Blanca), de 6 m. a 9 n. (12-12)

Hotel Victoria MARINA, 9. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Este nuevo Hotel, situado frente al muelle, al lado de la casa ocupada por las oficinas de Telégrafos, ofrece al público un esmerado servicio a precios bastante módicos.

Para mayor comodidad ha establecido en el piso bajo un elegante y bien servicio restaurant que se hallará abierto a todas horas, siendo el servicio tanto de mesa redonda como a la carta. (21-12)

LA LINDA

RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =

Novedades de invierno para Señoras

Sombreros de fieltro adornados.

Formas de sombrero de fieltro.

Pelerinas de encajes.

Capotas adornadas.

Cintas tornasol, plumas

y Sprits de novedad para adornar

Sombreros.

SOMBREROS de fieltro para NIÑOS.

Para librar a los hijos

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUNA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual o trimestral que hagan los padres o cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquellos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño a pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre o tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles e informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia Don Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital Don Fernando Romero Partido calle del Sol número 18. (21 ag)

A los Sres. Embarcadores de frutos

Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.ª cobrará los fletes sobre embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venia verificando

Hamilton C.ª Agentes.

Para las Pascuas

En el establecimiento de Vicente Galván calle de Santo Domingo número 24 se acaban de recibir, turroneos de Alicante Jijona, Yema y nieve en cajitas de 1 libra y en barras, y Jamones Gallegos a los precios de costumbres y Peladillos de Alcoy.

Para el próximo correo se esperan, Longaniza de Salamanca y embuchados. (15-12) VICENTE GALVAN

LOS MAS BARATOS

Libros rayados para el comercio, y objetos de escritorio, se venden en la LITOGRAFIA ROMERO 7-11) San Francisco, 16.

PÉRDIDA

De la calle de San Francisco de Paula a la del Castillo se ha perdido un puñero de plata con la fecha Diciembre de 1892. Se gratificará a la persona que la entregue en la casa calle del Castillo 83, que habita don G. Robayna.

Año 1897

Francisco Hernández y C.ª Castillo, 56, acaban de recibir una colección de Almanacs Americanos D P y W.

Glycerine & Cucumber

DE BEETHAM

Hace hermosa la mujer, dá un color adorable, quita las arrugas, tonifica el cutis, suaviza la piel ruda, la purifica, y cura las afecciones de éstas las erupciones, eczema y granos, quita las manchas y amarillez de la tez.

Hermosa y suaviza el cabello y barba siendo inmejorable para ponerse en la cara después de afeitarse.

Esta preparación está recomendadísima por los Médicos de esta Capital.

Se halla de venta en los principales establecimientos. Agentes exclusivos en la Provincia:

Compañía de vapores correos interinsulares canarios, Marina número 11.

Santa Cruz de Tenerife.

Vapores con registro abierto

Prince Line of Steamers
PARA AMBERES

Llegará a este puerto del 28 al 30 de Diciembre el magnífico y rápido vapor de esta Compañía nombrado

Afghan Prince

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.

PARA AMBERES

El hermoso y rápido vapor

Trojan Prince

Llegará a este puerto del 8 al 9 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, The Tenerife Coaling C.ª Marina 11

SHAW SAVILL & ALBION
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres
El vapor inglés

Mamari

Llegará a este puerto el 28 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 50 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Llegará a este puerto el 27 de Diciembre el vapor de esta Compañía nombrado

GOthic

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA SOUTHAMPTON

Llegará a este puerto el 3 de Enero el vapor de esta Compañía nombrado

GAUL

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

Citta di Genova

El vapor de gran marcha

saldrá el 7 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte. 45.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El grandioso y rápido vapor

PARAGUAY

saldrá de este puerto el 31 del Diciembre

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran marcha

Caravellas

saldrá de este puerto el 30 de Diciembre

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

El hermoso vapor

Ville de Maranhao

saldrá el día 15 de Enero

Admite carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE

El magnífico vapor

Ville de Pernambuco

saldrá el día 27 de Diciembre

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES
PARA HAMBURGO

Llegará a este puerto del 29 al 30 de Diciembre el vapor

GAMBIA

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, Elder Dempster y C.ª Marina 11.

The British and African Steam Navigation Co.
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA HAMBURGO

Llegará a este puerto del 26 al 27 de Diciembre el vapor de esta Compañía nombrado

CONGO

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, Elder, Dempster y C.ª, Marina núm. 11.

Compagnie Générale Transatlantique
PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA

FLACHAT

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES

Société générale de transports maritimes
A VAPEUR

Para Marsella directamente

Llegará el 3 de Enero el magnífico vapor de gran marcha

ITALIE

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Hy Wolfson
CONSIGNATARIO DE VAPORES
MARINA 1

VAPORES FRUTEROS DE LOS SRES. FORWOOD BROS Y C.ª

QUE SE ESPERAN

Di 3 Enero para Londres directo » » Wazzan
Admiten carga y pasajeros.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

CESACION DE COMERCIO Realización Completa

DE LAS
Mercaderías existentes en el BAZAR FRANCÉS.

RELOJERÍA

Relojes imitados desde el precio de 7 1/2, 10, 12 y 15 pesetas.

Id. de níquel imitación Roskopf de 20 y 25 id.

Id. legítimos con el nombre grabado Roskopf Patent a 28 y 30 id.

Id. empavonados de negro y azul de 15, 20 y 25 id.

Id. id. imitación Roskopf a 20, 25 y 30 pesetas y a 35 y

40 legítimos con el nombre grabado.

Hay también una gran variedad para Señoritas y niños, chiquitos desde

15 pesetas.

Relojes de plata de 20, 25 y 30 pesetas anclas superiores.

Id. de oro y del precio de 40 pesetas en adelante también hay un

Cronómetro 550 id.

Despertadores de 4 y 5 pesetas. También hay relojes de pared y sobremesa desde 10 pesetas.

Pañuelos de seda y raso a precios sumamente baratos, igualmente corbatas.

Artículos de punto: hay medias desde 3 pesetas docena y calcetines igualmente.

Camisillas desde 7 pesetas, camisas y calcancillos de 2 pesetas y 2 1/2 id.

Sombros y capotas para Señoritas a precios muy baratos.

Igualmente sombrillas, paraguas, mantillas, velos toballa guantes, abanicos, plu mas, flores, cortinas, zapatos para Señoras y Caballeros, y varios cortes de vestidos con confección y otra variedad de artículos imposible a menear, todos a precios baratísimos, no perder la buena ocasión. (12 12)

GRANDES ALMACENES Y FÁBRICA

DE
INSTRUMENTOS PIANOS Y HARMONIUMS
PRECIOS BARATÍSIMOS

GRAN REPERTORIO de MÚSICA ECONÓMICA catálogos y correspondencia gratis.

Juan Ayné FERNANDO 7.ª—51 53
y Calle del Call. 22, Barcelona

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESBARRILOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, impetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

Catálogos gratis
PIANOS ORGANOS Y ARMONIOS
nuevas é importantes invenciones
MARASSE
Barbá, 2
(esquina Union) Barcelona

Representante para las islas Canarias, J. M. Barber, Castill, 61. S. Cruz de Tenerife.

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

MAGNESIA DE BISHOP.

El agua de Magnesia Bishop es un líquido refinado que puede tomarse con perfecta seguridad durante toda la vida. Además de ser agradable para tomar como una bebida medicinal, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños pequeños.

Representante en España: J. M. de MORA, Rosellon, 194, Barcelona.

MAGNESIA DE BISHOP.

Compañía Metropolitana

DE RÍO JANEIRO

Estado Unidos del Brazil.

Esta Compañía concede pasaje gratuito a todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella ilustre República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará a los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga a cuyo efecto las Proposiciones de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado es completamente gratuito.

Para más informes dirigirse a Los Agentes, HIJOS DE JUAN YANES. Sol número 6. (24 s.)

Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello
DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspos, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERRANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCIA
Castillo, núm 56 y Teobaldo Power, núm 6